

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere a la resolución N° 1/94 del Honorable Cuerpo Colegiado de San Cayetano; mediante la cual se adhiere al proyecto de Ley presentado por el Bloque de Senadores de la Unión Cívica Radical, suspendiendo por noventa (90) días la aplicación de la Ley 11.490 en aquellos casos en que resulten incrementados impuestos que hacen más gravosos – respecto del año pasado- el pago de los tributos por parte del Contribuyente.-

ARTICULO 2º) Comunicar la presente Resolución a los Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires, solicitando adhesión a la misma.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 9 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0027-94